PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA
No. IP-004-2024

En Dosquebradas, siendo las 10:00 AM, del día Dieciséis (16) de Diciembre del año 2024, los miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la **INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA** a la cual hace alusión el presente proceso.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS."

1. PRELIMINARES

- ✓ Que a invitación publica fue publicada en la página www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, desde el día 11 de Diciembre de 2024.
- ✓ Que el cierre para la presentación de las propuestas fue el día 13 de Diciembre de 2024 a las 15.00.
- ✓ Se recibieron DOS (2) propuestas por parte del siguiente Proponente (Se anexa pantallazo de la plataforma SECOP II):



INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, la entidad hará prevalencia a la fecha (2) y hora (3) de radicación de las propuestas (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (si es necesario se evaluarán todas las propuestas para evitar retrasos en la ejecución del proceso).

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

3) A(l)(los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

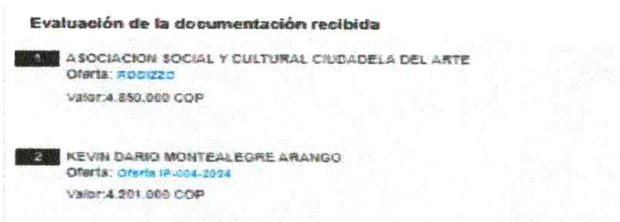
5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva.

7) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Se procedió a verificar en la Plataforma la propuesta encontrando lo siguiente:



Evaluación de la documentación recibida

1 ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL CIUDADELA DEL ARTE
Oferta: RODIZZO
Valor:4.850.000 COP

2 KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO
Oferta: Oferta IP-004-2024
Valor:4.201.000 COP

Conforma a lo anterior se iniciará con la evaluación del proponente de menor valor, KEVIN DARÍO MONTEALEGRE ARANGO:

Discriminadas conforme a su oferta económica anexa así:

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

FICHA TÉCNICA PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS			
SERVICIO	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
CIERRE FIN DE AÑO	Salón de conferencias para 30 personas. (Incluye Meseros).	1	$ 4.201.000
	Servicio de comidas en Restaurante Tipo Rodizio 10 tipos de carne. Barra de ensaladas libre. Bebida refrescante. Cóctel de Bienvenida y Postre.	30 Personas	
	IVA		0
	TOTAL		$ 4.201.000

Las fechas serán definidas con el Supervisor del Contrato y será antes del 31 de Diciembre de 2024 (*)

VALOR TOTAL EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS ($4.201.000) TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

Con base en la anterior situación se procederá a evaluar los demás requisitos jurídicos y técnicos.

EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA

NOMBRE:	KEVIN DARÍO MONTEALEGRE ARANGO
IDENTIFICACIÓN:	1.088.315.106
VALOR DE LA PROPUESTA:	$4.201.000
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	1

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**		**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
2) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.		X		Código CIUU de Registro Mercantil compatible con el objeto de contrato.
	Expedición no superior a 30 días		X		
4) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con hologramas.)		X		
5) EXPERIENCIA Deberá acreditar la experiencia con máximo dos (2) contratos ejecutados, con entidades públicas o privadas, que individualmente o sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial expresado en S.M.L.M.V y cuyo objeto esté relacionado con actividades logísticas.	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	X		
	Máximo (2).	Igual o superior al **100%** del valor estimado del contrato.			
6) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		X		

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

7) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.	X		Aporta Planilla de pago mes de Diciembre.
8) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes penales	X		
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	X		
	Certificado de antecedentes Sexuales	X		
	Certificado REDAM	X		

-

REQUISITOS TÉCNICOS

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**	**SI**	**NO**	
Certificado suscrito por el Representante Legal, Gerente o quien haga sus veces en la que manifieste que cuenta con RESTAURANTE con capacidad para mínimo 30 Personas, meseros y Servicio de comidas TIPO RODIZIO, con acceso vehicular y zona de estacionamiento y que estará en perfectas condiciones de aseo y dotados con el servicio de baño y demás elementos y útiles necesarios (agua, papel higiénico, jabón y toallas de papel) como los elementos de bioseguridad según la legislación que se encuentre vigente.	APORTA CERITFICADO	X		
Certificado suscrito por el Restaurante en el que se evidencie la disponibilidad para el evento.	APORTA CERTIFICADO	X		
Fotografías del bien inmueble propuesto y ubicación del mismo	APORTA FOTOGRAFÍAS	X		

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Revisada la totalidad de la información aportada por el proponente para determinar el cumplimiento de las condiciones habilitantes, de las condiciones financieras técnicas y jurídicas solicitadas por la convocatoria pública, se evidencia que el proponente **CUMPLE** con las condiciones exigidas.

Con base en lo anterior, de no presentarse observaciones procedentes a la presente evaluación el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso contractual al Proponente **KEVIN DARÍO MONTEALEGRE ARANGO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.088.315.106,** por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($4.201.000).**

Teniendo en cuenta lo anterior se concede el término para observaciones conforme lo establece la normatividad vigente, de Un (1) día hábil.

Se da por terminada siendo las 11.00 AM del 16 de Diciembre de 2024.

FIRMAS DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. **RICARDO ROMERO AMAYA**
Personero delegado en lo Civil

2. VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Personero delegado en derechos de petición, medio ambiente y servicios públicos

3. JOHANNA STEFANNY GONZALEZ ARBELAEZ
Técnica Financiera

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co